

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCION DE LA MONARCA

PUBLICIDAD

Anuncios en la "La Región Extremeña" se publican en la línea.  
Los permanentes, los que se publican en la plana y los que se publican en los recios con encargo.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.  
SUSCRIPCION

En provincias, un trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

## Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?  
¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?  
¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?  
FERMIN SANCHEO SILVA,  
MELENDEZ VALDÉS, 37

## Fiebre bélica

Europa se parece en gran parte, a esos valientes de oficio que cada día estrenan un armamento nuevo y van enseñándose a los amigos para que continúe la leyenda de su superioridad.  
Las grandes potencias—léase los grandes matones—se disputan el puesto primero, y la leyenda continúa arrancando a los bolsillos de los ciudadanos enormes sumas.  
En Alemania los gastos para la guerra y la marina han aumentado durante diez años en un 55 por 100; en Inglaterra, en un 117; en Austria, en un 44; en Rusia, en un 65; en Italia, en un 14, y en Francia, en un 13.  
Algo de esto ha ocurrido en España, y, aunque en semejantes pugilatos apenas si nos llamamos Pedro, todavía hay quien se lamenta de que no poseamos un ejército y una marina como Inglaterra y Alemania juntas...  
Por si sirve de algo, ahí van unas cuantas cifras de lo que gastan anualmente Inglaterra y Alemania en esas cosas.

Inglaterra	1.724	Millones de francos
Alemania	1.088	" " "
Total	2.812	" " "

¡Dos mil ochocientos doce millones de francos! Así; ni un céntimo menos.  
Ahora bien, si España—cosa imposible—emplease la mitad de su presupuesto en armamentos, necesitaría unos seis años para gastar lo que en uno solo emplean Alemania e Inglaterra.

Y cuando hubiésemos comprado un poder equivalente a 2.812 millones de francos, aquellas dos naciones habrían hecho subir el suyo a 16.872 millones de francos.

Mientras el país no pueda, de un golpe, igualarse a cualquiera de esos Cresos armados, la guerra que nos corresponde hacer es la del comercio y la del dinero.

Solo ahorrando, mientras ellos se arruinan, llegará la nivelación que hoy es imposible.

## Indicador para las próximas elecciones

Operaciones y actos relativos a la próxima renovación de los ayuntamientos.

20 DE OCTUBRE.—Empezó el período electoral con la publicación en el Boletín Oficial de la convocatoria y los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de los electores, hasta el día en que termine la elección.

Desde el día siguiente al de la convocatoria, hasta el domingo 1.º Noviembre inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas, pidiendo la declaración de candidatos a la Junta municipal del censo.

1.º DE NOVIEMBRE.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reunirá la Junta municipal del censo para la proclamación de candidatos y designación de interventores y suplentes.

En el mismo día, los alcaldes anunciarán por edictos los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales.

También en el mismo día los alcaldes, como presidentes de las juntas municipales, comunicarán el acta de la sesión a los presidentes de las mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y a todos los designados para interventores y suplentes; citando a éstos para el día y la hora en que haya de comenzar la votación.

Las solicitudes a la Junta municipal para la proclamación de candidatos pueden hacerlas:

1.º Los exconcejales del mismo Municipio que lo hubieren sido en virtud de elección popular.

2.º Los que hubieren luchado en el mismo distrito municipal en elecciones anteriores y obtenido la quinta parte por lo menos del total de votos emitidos.

3.º Los candidatos propuestos por medio de cédulas firmadas por electores del respectivo distrito municipal ó por actas notariales y cuyos electores asciendan por lo menos a la vigésima parte del total de los comprendidos en la lista ultimada del distrito. Cada una de estas propuestas las deberán presentar personalmente dos electores, respondiendo de la autenticidad de las firmas que aquéllas contengan.

Si solamente se hubiese proclamado un candidato, éste podrá designar dos interventores y dos suplentes para cada sección. Si se proclama a dos ó más candidatos, cada uno nombrará un candidato y un suplente para cada sección. (En el número próximo publicaremos el modelo para las solicitudes.)

8 DE NOVIEMBRE.—A las siete de la mañana se constituirá la Mesa en el local designado para cada sección, y para el público se abrirán los locales antes de las ocho de la mañana, a fin de que a esta hora en punto comience la votación.

Los alcaldes pondrán a disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos a que se refiere el artículo 1.º del real decreto de adaptación.

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación, que se verificará conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 31 del real decreto citado, se procederá al escrutinio y operaciones posteriores, con arreglo al artículo 32 y siguientes del mismo decreto.

12 DE NOVIEMBRE.—Como jueves siguiente al domingo de la votación, la junta general de escrutinio se reunirá a las diez de la mañana en la sala del ayuntamiento, y en su defecto, en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga a su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio, conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del real decreto de 5 de Noviembre 1890.

Terminadas esas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Concluye el período electoral. La exposición al público por los ayuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección, se ajustarán a las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del real decreto de 24 de Marzo de 1901.

1.º ENERO 1904.—Se constituirán los nuevos ayuntamientos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pívo, 6.

## Pacotillas

En Castro Urdiales por apuesta, se comió un chico metro y medio de cuerda engrasada, de la que usan los marinos para amarrar los botes al muelle.

Bueno; lo disparatado fué tragar tanta cuerda de una vez.

Fuera de eso, la cosa no tiene nada de particular.

Porquerías como esa y otras muchas peores, estamos los consumidores comiendo todos los días en chorizos, morcillas, chocolate, leche y otros comestibles.

El chico de Castro Urdiales se vió acometido de un terrible cólico, que, a pesar de los auxilios que se le prestaron, tardó mucho tiempo en desaparecer.

Claro; hasta que se le acabó al cólico la cuerda!

Hace días que fué profanada la sepultura de una respetabilísima señora enterrada en el cementerio de Santillana.

Después de esto, crea usted en la paz de los sepulcros.

Eso se podría crear en tiempo de Espronceda.

Ahora, cuando los malhechores no pueden robar a los vivos, roban a los muertos.

¡No serán castigadas profanaciones tales, mientras no se celebre un mitin de cadáveres!

De la reunión de las minorías del partido liberal, no ha resultado todavía nada definitivo.

Vega Armijo y Montero Rios hrn quedado nombrados jefes interinos, hasta que se reuna la Asamblea y proclame al que ha de ser jefe supremo.

¿Será Vega Armijo?

¿Será Montero Rios?

¿Será el divino Moret?

¿O será el gordo de las 120 arrobas de peso, presentado por D. Segsmundo ai

las instituciones, en la recepción de Zaragoza?

Si ha de ser el jefe un hombre de paso, no hay qu'en pueda disputar la primacía a esa catedral de carne.

Caso de que no le nombren jefe, deben costearle su residencia en Madrid, aunque no sea más que para que abulte mucho el partido cuando se reuna.

Así, cuando los liberales hicieran una manifestación pública, por escaso que fuera el número de los manifestantes, la podrían ponderar diciendo:

—¡Llenábamos toda la calle de Alcalá!

ESTRAÑ.

## El talismán de Kaiser

¿Sabeis cual es el talismán de Kaiser? Pues una sortija que lleva constantemente en el dedo meñique de la mano izquierda, y que, según se cree, le protege contra todo peligro personal. Sobre esta sortija hay una interesante anécdota. Se cuenta que una noche saltó un sapo a la habitación de la esposa del elector Juan de Brandebourg y dejó sobre su cama una piedrecita. El animal desapareció, pero la piedra quedó allí, y desde entonces ha sido cuidadosamente guardada por los Hohenzollern. El padre de Federico el Grande hizo mentar la piedra en una sortija que ha llevado siempre el jefe de la casa. Los talismanes, reflexionándolo bien, no tienen otra virtud que la que quiere atribuirsele, y viene fatalmente el día en que se prueba la limitación de su poder, que sólo se ajusta a la fantasía y que la realidad de un peligro no salvado por el talismán os demuestran lo vano de su infalibilidad. ¿Cómo queréis que una piedrecita os proteja, por ejemplo, de una fiebre tifoidea? No puede en manera alguna atribuirse este poder más que a un medicamento.

Existen remedios que por la variedad de enfermedades que curan, por su potencia curativa indiscutible, pueden ser considerados por las familias como verdaderos talismanes. Es casi superfluo demostrar que en primera línea de estos remedios se encuentran las Píldoras Pink. La lectura de certificados numerosos y espontáneos publicados todos los días por los periódicos, convencen al más descreído. Como lo que abunda no daña, añadiremos a la extensa lista de certificados de curación por las Píldoras Pink, el de D.º Amparo Navarro, calle Serra, n.º 7, 2.º, Barcelona.

«Estoy profundamente agradecida, nos dice a las Píldoras Pink, por los excelentes resultados que con ellas he obtenido. Yo estaba anémica y durante mucho tiempo he sufrido todas las dolencias propias de esta enfermedad. Ningún medicamento consiguió aliviarme. Tomé sus Píldoras y todos mis males desaparecieron después de la segunda caja. Hoy tengo buena salud y estoy maravillada de lo rápido de mi curación.»

Las Píldoras Pink curan todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre ó de la debilidad de los nervios, como la anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago vértigos, debilidad general, raquitismo, ciática, reumatismo, irregularidad en la mujer y la danza de San Vito. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza Universidad, 7, Barcelona.

**Vida Tranquila.**

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

**Pastillas del Dr. Richards**

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

**¡Digerir es vivir!**

DR. RICHARDS' PINK PILLS ASSOCIATION, NEW YORK

S 100

**Gestión plausible.**

Lo es á todas luces y nosotros así lo reconocemos, la iniciada por nuestras corporaciones oficiales en su reunión del día 20, encaminada á conseguir que el brillante cuerpo de Geografía, que hoy aquí se encuentra, continúe en esta provincia con objeto de llevar á cabo los trabajos de nivelación y planos de población de la misma, después de haber realizado, con una constancia comparable en todo caso con la indiferencia de nuestros paisanos, el levantamiento de las actas de deslindes municipales y los trabajos planimétricos en todos los términos de la provincia, importantes operaciones de una precisión admirable y una ejecución difficilísima.

Hora es ya de que echemos á un lado esa menuda politiquilla, práctica constante en nuestro país, y caminemos en dirección á esa política de cuerpo entero que tiene por único objetivo el bienestar general y á buen seguro que éste, en nuestra región, mucho ganaría, si nuestros políticos, atendiendo, como deben, la solicitud de esas respetables corporaciones reunidas, trabajaran sin descanso porque en esta provincia se realizaran esos trabajos de nivelación y planos de población, cuya utilidad se pone de relieve con solo considerar, que una vez ejecutados, con un ligero esudío del mapa resultante, se tendrían casi proyectados los pantanos, canales y caminos posibles á la vez que necesarios, y se encontraría esta provincia en condiciones de recibir del Estado y proporcionarse ella misma, los beneficios de esa política hidráulica y económica que tanto necesita y cuya mayor dificultad se encuentra en la iniciación de los estudios necesarios para su realización.

No desmayen, pues, con sus gestiones nuestros hombres de buena voluntad; aprovechen la ocasión no dejando marchar de entre nosotros esa sección del ilustrado cuerpo de Geografía que aquí se encuentra, y procuren compensar de algun modo el olvido injustificado de que hemos sido víctimas en el reparto de las estaciones astronómicas, que, si tan importante beneficio consiguen, no

saldrá perdiendo esta región y en cambio será para ellos el aplauso de la opinión y el agradecimiento de sus paisanos.

**De todo un poco.**

Del viaje del rey á Zaragoza publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana una información notable, demostrando con ello el colega, una vez más, que es de los semanarios, sin disputa, el que con más éxito cultiva la actualidad gráfica.

También de los sucesos de Bilbao publica fotografías interesantísimas.

Y entre las demás notas de actualidad que componen el número merecen citarse:

Manifestación republicana en Valencia.—Los reyes de Italia en París.—Juegos florales en Ecija.—Las arpistas romanas.—Los camareros de café.—Notas teatrales.—*Las travesuras de Juana y Adriana de Lecouvreur*, etc., etc.

Los trabajos literarios y artísticos los firman Canals, Zeda, Flore García, Félix Mendez, De Val, López de Saa, Taboada, Mota, Karikato, Pontes y otros. Precio del número: 20 céntimos.

**Sección Regional.**

**Mitín en el Almendral.—Conferencia en la Torre.**

El sábado 17 del corriente se celebró en el Almendral un mitín de propaganda que fué presidido por nuestro amigo y correligionario de Villalba, D. Isidro Parra Reboloso.

En dicho mitín hicieron uso de la palabra D. Facundo Delgado y D. Manuel Sardiña, cuyos discursos fueron muy aplaudidos.

Los citados propagandistas dieron una conferencia en el centro obrero, del que es presidente Eusebio Rastrollo.

El Sr. Sardiña trató en su disertación el tema de «El principio de autoridad», revelando profundo conocimiento del asunto.

El discurso del Sr. Delgado versó sobre el tema de El catolicismo.

Ambos fueron objeto de una ovación. Así nos lo dice en cartas D. Manuel Romero Gil.

Nuestro citado amigo y correligionario D. Isidro Parra, fué el domingo por la noche al pueblo de la Torre de Miguel Sesmero, donde dió una conferencia en la *Casa del pueblo*, obteniendo entusiastas aplausos.

El Sr. Parra quedó gratamente impresionado de cuanto se relaciona con la Sociedad obrera de aquella villa y tuvo ocasión de ver sobre el terreno los trabajos y prácticas agrícolas de los socios, que nada dejan que desear al más escrupuloso agricultor.

También se enteró el Sr. Parra de la organización del centro y de los libros de contabilidad, que nada desmerecen de los de cualquiera sociedad mercantil.

Nuestro amigo cree que los obreros de la Torre han realizado una obra colosal, que supera á cualquier de las que puedan haberse llevado á efecto en otros puntos de España, si se tiene en cuenta los medios económicos de que aquellos disponen y demás circunstancias de una localidad pequeña.

**Mitín en Barcarrota.**

El Domingo 18 á las una y media de la tarde llegaron á Barcarrota los propagandistas D. Facundo Delgado Calderón y D. Manuel Sardiña Heredia y por la noche se celebró el mitín de propaganda en un local que aun cuando espacioso, resultó insuficiente para el numeroso público que asistía al acto.

Los propagandistas estuvieron á la altura de su misión, lo cual honra al partido republicano, y como prueba de esa afirmación diremos que no ya á los amigos políticos sino á los adversarios (pues no fueron pocos los que al mitín concurren) les parecieron muy elocuentes los discursos de dichos propagandistas y mereció su aprobación la manera elevada con que supieron tratar los asuntos sobre que versaron sus peroraciones.

Los republicanos de Barcarrota y los no republicanos lamentaban que el Al-

caldel pueblo no hubiera permitido celebrarse el mitín en la plaza pública, donde hubiera sido inmenso el número de concurrentes.

**Mitín en Llerena**

Llerena 24 (14).

Celebrado aquí un mitín de propaganda, haciendo uso de la palabra Sardiña, Lima y Mancebo, estos dos últimos de Zafra. Reinó gran entusiasmo. Concurrieron tres mil personas. Salimos para Azuaga.

DANIEL RUBIO.

**Crónica Local**

**De interés para el público**

**Próximo á cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno del Banco de España acordó que se retirase de la circulación la emisión de billetes de 1.000 pesetas, fecha 1.º Enero 1884, con el busto de Mendizábal, la Sucursal de Badajoz anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las Cajas del Banco los mencionados billetes y desde esa fecha en adelante realizarán el pago de los mismos, mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del art. 5.º de la Ley de 13 de Mayo de 1902.**

El juicio por jurados contra Ramón Moñino Bernal, por abusos deshonestos, se celebró ayer, según anunciamos en el número anterior, tuvo lugar á puerta cerrada.

Practicadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación. Después de esto y habiendo entrado el público, el Presidente preguntó si entre la concurrencia había alguna persona que quisiera sostener la acusación y como nadie contestase, el tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

**Teatro Lopez de Ayala**

*Marina*—representada anoche en el coliseo de la plaza de Minayo—es una de las zarzuelas más conocidas de nuestro público, y que sin embargo éste ve siempre con gusto.

La Srta. Valle cantó bien la romanza del primer acto y en el terceto con Jorje y Roque dejó su pabellón bien puesto.

La Srta. Peña cumplió en su insignificante papel.

El Sr. Munain hizo un Jorje muy aceptable. La romanza del primer acto la cantó con delicadeza.

El Sr. Hervás se distinguió en el papel de Roque. En el segundo acto, cuando canta éste sentado en la ventana, el público no se cansaba de oirlo.

Caracterizó bien el tipo de Pascual, el Sr. Banquells.

En *El Bateo*, que se representó en segundo lugar, estuvo muy afortunada la Srta. Gil, que desempeñó el papel de Visita; la Srta. Peña y la Sra. Castillo desempeñaron discretamente los de Nieves y la señora Valeriana.

El Sr. Rodrigo se convirtió anoche en el anarquista Wamba y procuró dar relieve á ese personaje.

El Sr. Peña sacó bastante partido del papel de Virginio y tuvo que cantar nueve ó diez couplets, obteniendo muchos aplausos.

El Sr. Sola interpretó con acierto el de Lo'o.

**FUNCIONES PARA HOY.**

Por la tarde: *El Cabo primero* y *Los Granujas*.

Por la noche: *El solo de trompa*, *El puñco de rosa* y *San Juan de Luz*.

Algunos abonados á quienes no les satisface el programa de la función de noche, lo indicaron así á la empresa, tan pronto como les fué conocido. Por eso *San Juan de Luz* irá en último lugar.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy la reseña de un mitín celebrado en Zafra y la de otro que ha tenido lugar en Llerena, según el telegrama que publicamos en otro lugar.

Las insertaremos en el número próximo.

**Farmacia de Sto. Domingo**

*Agua de Colonia*.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

*Fajas ventrales* para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

*Delantales de goma*.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

*Irrigadores* de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

*Emulsión de aceite de hígado de bacalao*, con hipofosfitos de cal o glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 41, Badajoz.

Hemos oido decir que tal vez figuren en la candidatura monárquica dos clericales, para ver si de ese modo se consigue que una casa que tiene hoy ocupada á muchos trabajadores influya para que éstos voten aquella candidatura.

Ignoramos si la noticia tiene fundamento.

Pero conviene hacer constar que los obreros saben que el jornal que reciben es á cambio de su trabajo y no para que voten en determinado sentido.

Se habla de que un título de Castilla ha querido comprar el secreto de la terrefacción del café «La Estrella»; la nobleza quiere ver sola.

Donde ayer lo vendían lo venden hoy, Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

La llegada á Badajoz de los automóviles que ayer anunciamos, no pudo tener lugar, por haberse hecho imposible la salida de Mérida de referidos vehículos.

El arribo á la capital tendrá lugar hoy, según se desprende del siguiente telegrama depositado en Mérida ayer á las dos de la tarde:

«Dificultades descarga, imposible salir hoy; mañana domingo llegaremos hora anunciada.

JULIO.»

**Petróleo Sanson, Tintura Sanson. Antiséptico Sansón** en todo tocador de dama elegante.

**Servicio telegráfico**

**Lo que dice Silvela**

Madrid 25 (4'45).

Apesar de los anuncios de la prensa. Silvela niega que no piense hablar en el Congreso, intervendrá en los debates en los casos en que lo crea necesario.

**Varias noticias**

Madrid 25 (4'50).

En Barcelona se ha normalizado el asunto del alumbrado.

En Bilbao celebróse un mitín, acordándose seguir la huelga.

Es inexacto que se planteará la crisis en el consejo de ministros.

La reunión de éstos no tuvo otro fin que verificar un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

**Comentarios.-Censuras.**

Madrid 25 (4'55).

Ha sido muy comentado el discurso de Silvela al intervenir en el debate político suscitado por la interpelación de Azcárate sobre la crisis que dió lugar á que aquel hombre público abanlonase el poder.

A los mauristas y silvelistas agradoses dicho discurso.

Censúrase el que se diera por terminado el debate sin rectificar Villaverde.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

**Diariamente**

se reciben generos de fantasia para la temporada de invierno, y los modelos de abrigos y sombreros.

**Dolores Ruiz de Puente.**

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

**ABILIO**

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

**Se compra**

plomo viejo en la cerrajería de D. Antonio Gutiérrez, calle Hernan Cortés, número 11.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

**MARTOS**

saldrá del puerto de HUELVA el día 30 de Octubre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Terragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrisón y C.ª** Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**En la Fotografía**

DEL

**SR. OLIVENZA**

Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

**Preparación completa para las CARRERAS MILITARES**

por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;

**TOPÓGRAFOS**

de próxima convocatoria por D. Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;

**CARRERA DE COMERCIO**

de gran porvenir por la nueva organización, por D. Francisco Aced, Profesor mercantil;

**Aduanas**

de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernandez Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

**Academia Politécnica**

(PALACIO DE MONTERO)

Badajoz

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES DE **RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6 **BADAJOZ**

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Plázanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA**

**OLIVAREROS:**

EXTRACCION DE ACEITES DE LOS ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS CON EL

**“AGOTADOR P. DE GRACIA,”**

Patentado en España, Francia é Italia

Instalación número 1.—Para grandes Haciendas.  
Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilos)..... Precio: 7.500 pesetas.  
Instalación número 0.—Para medianas fabricas de aceite.  
Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos) ..... — 4.000 —  
Instalación «LA INDISPENSABLE» para todos los molinos aceiteros.  
Tratando 1.000 kilos de orujo diarios..... — 2.500 —

**José P. de Gracia**

Grandes Talleres de Calderería **GÓRDOBA**

**LA MANO BLANCA**

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**  
Elegantes cortinajes.  
Precios sin competencia.

**JULIO MARTINEZ**

**Academia Politécnica**

ACADEMIA — PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza, y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles plázanse al Director Sr. Francisco López

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	1	1
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	112	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

Disponible

Perfumeria y Pasamaneria DE

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, pelsteria óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ningun otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

# VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PIREO FILIO

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47  
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

## BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, aliterias, ardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADA), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

# LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y dulcerías de esta

Depósito central: MONTERA. 25

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veluticentros días de esta crociante. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos clarísimos las prescriben, recomendando también sobre todos sus familiares.—Frasco 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pizá, 6, Sarriena, y principala de España y América. Se reciben por correo anticipando su valor.

Podrá Sandalo Pizá.—Destrucción de imitaciones.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Preñado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Esma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. RAMÓN M. MENDEÑA Y BRAZA**

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expende y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

## NO MAS FUEGO. = NO MAS APARATOS.

LA FAMOSA Y TAN ACREDITADA LEGIA LÍQUIDA «LA PALOMA»

(MARCA REGISTRADA)

de los Sres. ANDRADE y Compañía

Para el lavado sin fuego y blanqueamiento radical de la ropa blanca y de color, algodón, lana y seda en agua fría sin lejía, y sin cuidados.

Esta legia es empleada para el blanqueamiento y desinfección de las habitaciones; sirve también para la limpieza de maderas blancas, pisos, mármoles, y zulejos, etc.

No estropea la ropa y sus buenos resultados por la blancura de la ropa y economía de jabón, la hacen indispensable en todas las casas.

### Precios

Botella de 1 litro sin casco 30 céntimos.

— de 1 — con — 45 —

Sres. Andrade y Compañía, Arrebolera, 47. Sevilla.

Unico depósito en Extremadura: Farmacia de Santo Domingo, Ldo. Jesús de Miguel (Badajoz).

Nota importante. Para que puedan comprobar sus buenos resultados se dan muestras completamente gratis a quien las pida.

## ESTEREÓSCOPO MIGNON.

Curioso regalo á nuestros lectores.

de un bonito Estereoscopio, de metal barnizado y elegante estuche. El Estereoscopio Mignon conspica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada Estereoscopio acompaña un paquetito de vistas, todas diferentes, representando paisajes, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos a cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á D. Pedro Grañen, calle de Zurbarano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

### PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO.

Con 20 vistas diferentes.....	Ptas. 3 cada uno
» 100 » » .....	» 5 » »

CUPÓN REGALO

VALE POR..... ESTEREÓSCOPOS.

CON..... VISTAS DIFERENTES

CANUDA EL 30 NOVIEMBRE

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida.....	Ptas. 280.030.228'55	} 403.595.447'55
Id. id. accidentes.....	» 123.565.219	

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneka, 64. — BARCELONA.

Delegado ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabelle y D. Julio Hernández.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.